

**CÓDIGO DE
CONVIVENCIA DE LA
FERIA AUTOGESTIVA E
INDEPENDIENTE**

la bastardilla

Utopía Pirata

© 2020 – Partido Interdimensional Pirata

<https://utopia.partidopirata.com.ar>



La copia comparte cultura.

Esta edición se libera bajo la Licencia de Producción
de Pares.

https://endefensadelsl.org/ppl_deed_es.html

Código de convivencia

La Bastardilla

La Bastardilla es una feria transfeminista, disidente y autogestiva, nos convocamos desde un trabajo horizontal, y apuntamos a una economía social y solidaria en la que circulen ideas, ilustraciones, fanzines, papeles y libros accesibles a todes en términos de temática y a todes en términos económicos y/o de intercambio...

Este espacio está en construcción, publicamos y nos publicamos porque creemos que de esta manera alimentamos/avivamos un circuito lleno de energía, una apuesta de autorxs, librerxs, ilustradorxs... hacia lectorxs, amigxs, y todxs aquellxs que apoyan la circulación alternativa.

Apoyamos la circulación de textos más allá de la propiedad intelectual, consideramos que todx autorx crea a partir de creaciones ajenas. Promovemos la reproducción de libros como una herramienta más para la creación de nuevas ideas y la cultura libre como forma de asegurar que nuestras obras puedan ser copiadas y reelaboradas, compartidas y traducidas.

También tenemos la perspectiva de generar encuentros fuera de la venta de libros, espacios para intercambiar saberes, compartir datas o potenciar redes.

Cualquier actitud machista, transodiante, gordoxdiante, lesbobiputxodiante NO SERÁ TOLERADA.

Introducción

Este es un código que busca aportar un marco de consenso para garantizar la asistencia, permanencia y comodidad de todas las personas que habiten La Bastardilla. Para esto, fija un piso de conductas deseables, aceptables, indeseables y/o intolerables en el marco de la feria y todas sus actividades. Podés usarlo sin cambios o modificarlo para adaptarlo a tus actividades. Este código está en permanente mutación colectiva, y se alimenta, copia e inspira de las siguientes fuentes:

- https://geekfeminism.wikia.com/wiki/Conference_anti-harassment/Policy
- <https://trans-code.org/code-of-conduct/>
- <https://openhardware.science/logistics/gosh-code-of-conduct/>
- <https://hypatiasoftware.org/code-of-conduct/>
- <https://wiki.partidopirata.com.ar/c%C3%B3digos-para-compartir/>

Procuramos mantener y fomentar un espacio que invite y logre la participación de cada vez más personas, en toda su diversidad.

Puntos importantes para garantizar que nuestra actividad no resulte expulsiva

Escucharnos a todes y entre todes en un clima seguro

- Para la escucha activa, preferimos preguntar primero, en lugar de emitir juicios.
- Hacer silencio a veces es la condición para que otros puedan animarse a hablar. Escuchar es un ejercicio que requiere práctica.
- Nos interesa lo que todes tengan para decir. Por lo tanto, si estás más predispuete en el ejercicio de participar, hablar, opinar, tené en cuenta que quizás haya otros que no lo están tanto, por eso es importante ceder el espacio para que les demás, si quieren, puedan tomarlo. ¡Pero recordá que incentivar no es lo mismo que presionar!
- Le damos tiempo y espacio a todes para que puedan opinar / participar

-
- para sumar al clima de respeto ajustamos nuestro comportamiento apropiadamente cuando nos lo pidan.
 - Es una falta de respeto repetir un comportamiento dañino que ya se identificó como tal. Puede incomodar, lastimar y expulsar a otros, por lo que preferimos llamar la atención sobre dichos comportamientos todas las veces que sea necesario y tolerable.
 - Evitamos esto cada una de nosotres y ayudamos a otros a darse cuenta cuando lo están haciendo.
 - En los casos en los que los llamados de atención resultan insuficientes, preferimos apelar a este código para sostener la convivencia.
 - Una manera en la que los espacios pueden y suelen ser expulsivos es mediante actitudes que no contemplan la diversidad de saberes, formas de habitar, vivenciar, participar y dialogar. So pretexto de incluir tecnicismos y/o diálogos cerrados, muchos compañeros quedan al margen de lo que está sucediendo, muchas veces, sin que nadie tenga la mínima delicadeza de verificar que todos estén siguiendo la conversación. Otra forma es a partir de las capacidades físicas, motrices, auditivas,

visuales, etc... Tratamos de que las actividades contemplen la participación de las personas más allá de sus características físicas o su condición de salud. Lo mismo con respecto a la edad de las personas, muchas veces vemos que ancianxs y niñes no encuentran cabida en actividades similares a La Bastardilla, insistimos en que este espacio invite a la participación de todes mas allá de su edad.

Recomendamos fervientemente estar atentes a estas dinámicas para poder evitarlas y, eventualmente, revertirlas.

- La otra cara de la situación anterior es el “mansplaining”: un tipo poniéndose en el lugar de la autoridad del saber para (sobre-) explicar todo a otre, de manera paternalista y subestimante, sin tener en cuenta lo que le otre quiere o no escuchar, decir, necesita, lo que sabe o hace, etc.
- Creemos que no hace falta ser “una voz autorizada” para opinar y participar. El conocimiento y la cultura se comparten entre todes.
- No damos por sentado que la persona con la que estamos interactuando comparte gustos, creencias, pertenencias de clase, género, orientación sexo-afectiva, etc. Podemos ser violentes

si hacemos una lectura equivocada de les otros
Recomendamos siempre preguntar de manera respetuosa y evitar comentarios o chistes que puedan herir a les demás

- Usamos lenguaje amable e inclusivo y mostramos conductas amables e inclusivas.
- Respetamos los diferentes puntos de vista, experiencias, creencias, saberes, formas de habitar, cuerpos, etc., y lo tenemos en cuenta cuando estamos abriendo la participación.
- Aceptamos las críticas. En especial las constructivas ;)
- Nos enfocamos en lo que es mejor para la actividad, sin por ello perder de vista la calidez, el respeto y la diversidad entre cada uno de nosotros.
- Mostramos empatía con les otros. Queremos comunicarnos y compartir.
- Respetamos los límites que establecen otras personas (espacio personal, contacto físico, ganas de interactuar, no querer dar datos de contacto o ser fotografiados, etc.)

- ¡Queremos y (creemos) en sumar nuevas aliades!

Consentimiento para documentar o compartir en medios

- Si vas a filmar o sacar fotos, comentalo para que las personas estén al tanto y puedan dar o no su consentimiento.
- Si hay menores, consultalo con su familia y/o responsable.

Nuestro compromiso contra el acoso

En el interés de fomentar una comunidad abierta, diversa, y acogedora, nosotres nos comprometemos a hacer de la participación en La Bastardilla una experiencia libre de acoso para todes, independientemente de la edad, diversidad corporal, capacidades, neuro-diversidad, etnia, identidad, género orientación sexo-afectiva, expresión de género, nacionalidad, apariencia física, raza, religión, identidad y creencia.

Ejemplos de comportamiento inaceptable por parte de participantes:

- Comentarios ofensivos relacionados con el/los género/s, la identidad, expresión de género, orientación sexual, capacidades, neuro atipicidad, la apariencia física, el tamaño corporal, creencia, raza y religión.
- Comentarios ofensivos relacionados con las elecciones y las prácticas de estilo de vida de una persona, incluidas, entre otras, las relacionadas con alimentos, salud, estética, crianza de los hijos, consumos y trabajo.
- Comentarios insultantes o despectivos (*trolling*) y ataques personales o políticos (chicanas).
- Dar por sentado el género de las demás personas. En caso de duda, preguntá educadamente por el/ los pronombre/s con los que se identifican tus interlocutorxs. No uses nombres con los que las personas no se identifiquen, usá el nombre o apodo que hayan elegido.
- Comentarios, imágenes o comportamientos sexuales innecesarios o fuera de lugar en espacios en los que no son apropiados.

- Contacto físico sin consentimiento o reiterado tras un pedido de cese.
- Amenazas contra otras personas.
- Incitación a la violencia contra otra persona, que también incluye alentar a una persona a suicidarse o autolesionarse.
- Intimidación deliberada.
- Acechar (**stalkear**) y/o perseguir.
- Acosar fotografiando o grabando sin consentimiento, incluido también compartir información personal sobre alguien sin contar con su consentimiento.
- Interrumpir constantemente en una charla.
- Hacer comentarios sexuales inapropiados.
- Patrones de contacto social inapropiados, como por ejemplo pedir/suponer niveles de intimidad no consensuados con los demás.
- Seguir tratando de entablar conversación con una persona cuando se te pidió que no lo hagas.
- Divulgar deliberadamente cualquier aspecto de la identidad de una persona sin su con-

sentimiento, excepto que sea necesario para proteger a otras personas de abuso intencional.

- Hacer pública una conversación privada de cualquier tipo.
- Otros tipos de conducta que pudieran considerarse inapropiadas en un entorno de camaradería.
- Reiteración de actitudes que les participantes señalen como ofensivas o violatorias de este código.

Consecuencias

- Se espera que la persona a la que se la haya pedido que cese un comportamiento que infringe este código acate el pedido de forma inmediata, incluso si no está de acuerdo con este.
- Los organizadores para tal fin pueden tomar cualquier acción que juzguen necesaria y adecuada, incluido expulsar a la persona de la actividad sin advertencia. Esta decisión la toman los organizadores en consenso y se

reserva para casos que comprometan la continuidad de la actividad o bien la posibilidad de permanencia de otras participantes sin sentirse agraviadas o amenazadas.

- Les organizadores reservan el derecho a prohibir la asistencia a cualquier actividad futura.

Como mencionamos antes, este código está en permanente mutación colectiva. El objetivo principal es generar un ambiente inclusivo y no expulsivo, un ambiente transparente y abierto en el que no haya escalones faltantes (“el escalón que falta en la escalera y todo el mundo sabe y avisa pero nadie se quiere hacer cargo”). Es importante que se adapte a las actividades y se nutra de las contribuciones de les asistentes. Recibir tus comentarios y aportes nos ayuda a cumplir con ese objetivo.

¡Sigamos en contacto!

Si pasaste por alguna situación que quieras compartir –te hayas animado o no a decirlo en el momento–, podés ponerte en contacto con nosotres.

Con respecto a quejas o avisos acerca de situaciones de violencia, acoso, abuso o repetición de conductas que se advirtieron como intolerables, tomamos la responsabilidad de tenerlas en cuenta y trabajar en ellas para que el resultado se adecúe al espíritu de colectiva que elegimos y describimos aquí. Si bien consideramos que las prácticas punitivistas no nos caben, nuestra decisión explícita es escuchar a la persona que se manifiesta como violentada y acompañarla de forma tal de poder garantizar que no tenga que volver a vivir una situación de acoso y/o violencia.

labastardilla@riseup.net

